

Fandiño, adjunto al presidente de los procuradores españoles

- Cambio en la directiva del CGPE tras las elecciones
- El decano de Vigo integró la candidatura ganadora



En el centro, la vicedecana de Vigo, Gisela Álvarez, y el decano, José Antonio Fandiño, junto al resto de la directiva del Colegio de Procuradores de Vigo. Foto: Punto GA-M.Riopa.

05.11.2024. El procurador vigués José Antonio Fandiño ha sido nombrado decano adjunto a la presidencia del Consejo General de Procuradores de España (CGPE) por el nuevo comité ejecutivo que preside Ricardo Garrido. Fandiño es decano del Colegio de Procuradores de Vigo y actual presidente del Consello Galego dos Procuradores. El nuevo puesto le permite asistir a las reuniones del CGPE que el presidente considere necesarias, con voz pero sin voto, para asesorarlo a él y al resto de la directiva en la toma de decisiones.

Fandiño es uno de los impulsores de la candidatura *Procura el cambio* a las elecciones del pasado 25 de octubre, un equipo que obtuvo 4 de los



6 cargos del nuevo consejo directivo, incluida la presidencia y la vicepresidencia.

El nuevo comité ejecutivo del CGPE está presidido por Ricardo Garrido (Ourense, *Procura el cambio*), junto con Fernando González-Concheiro (Santiago de Compostela, *Procura el cambio*) como vicepresidente, Alberto García Barrenechea (Madrid, *Procura el cambio*) como secretario, María Granizo (Madrid, independiente) como tesorera, Javier Segura (Barcelona, *Procura el cambio*) como vicesecretario y Óscar Alonso (Cádiz, *Ilusionados por la procura*) como vicetesorero.

La nueva ejecutiva del CGPE debutó la pasada semana con tres reuniones consecutivas para poner en marcha las primeras decisiones marcadas por su programa electoral y ha empezado a preparar los presupuestos de 2025.

El nuevo consejo directivo se propone democratizar el reglamento del CGPE para que cualquier decana o decano pueda concurrir a unas elecciones, y convocar nuevas elecciones en un plazo de 4 meses; elevar las competencias e ingresos de los procuradores; y plantear al Congreso de los Diputados una reforma que permita a los procuradores ser una pieza clave para agilizar la Justicia y reducir el atasco judicial.

El Colegio de Procuradores de Vigo cuenta con 136 profesionales colegiados que operan en las áreas judiciales de O Porriño, Ponteareas, Redondela, Tui y Vigo.